

TOLUCA

## Sentencian a expolicías del EdoMéx detenidos en Operación Enjambre

### Dan 47 años de prisión a seis por homicidio

Karina Villanueva

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó las sentencias de condena de 47 años de prisión para Galdino Flavio Bautista López y Elvia Yoselin Bautista López, así como para los ex elementos de la policía municipal de Ecatepec, Rafael Goribar Martínez, Vianey Anayeli Palafox Acuña, Gonzalo Valdés Galicia y Jesús Contreras, tras acreditar su responsabilidad en el delito de homicidio.

La FGJEM detalló que las investigaciones llevadas a cabo dentro del marco de la Operación "Enjambre" determinaron que el 5 de octubre de 2024, Rafael Goribar Martínez, Vianey

### Ingreso a penal

*Tras ser detenidos en acciones distintas, fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec, a disposición de la Autoridad Jurisdiccional, quien, tras proceso legal, les dictó esta sentencia por el delito de homicidio calificado.*

Anayeli Palafox Acuña, Gonzalo Valdés Galicia y Jesús Contreras, quienes en ese momento se desempeñaban como elementos municipales y otros individuos arribaron a un inmueble ubicado en la colonia Luis Donaldo Colosio, ya que supuestamente una

mujer había indicado que al interior de dicho domicilio la tenía privada de la libertad un hombre, quien era su pareja sentimental. Relató que al llegar al

lugar, los elementos policíacos, así como Galdino Flavio Bautista López y Elvia Yoselin Bautista López, golpearon al masculino, a quien sometieron y subieron por la fuerza a un vehículo oficial, para trasladarlo ante el Agente del Ministerio Público, donde sería puesto a disposición por el delito de secuestro.

La víctima perdió la vida como resultado de los golpes que presen-

tó en tanto que los ahora sentenciados, con la finalidad de desviar las investigaciones, narraron que el fallecimiento había sido a consecuencia de un "linchamiento".

Por los hechos referidos el Ministerio Público inició el expediente de investigación que permitió identificar a estas seis personas como partícipes de este ilícito, por lo que solicitó y obtuvo de la Autoridad

Judicial la orden de aprehensión correspondiente.

### Objetivos

La FGJEM destacó que Rafael Goribar Martínez y Vianey Anayeli Palafox Acuña, policías municipales de Ecatepec, eran objetivos prioritarios dentro de "Operación Enjambre". Con esta sentencia hasta el momento esta Institución ha obtenido 15 condenas en contra de 20 personas.



Condenan a ex policías de Ecatepec por asesinato